

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2328525 EXT. 2602 j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de octubre de 2023

Proceso:	Acción de Tutela
Accionante:	Diomedes de Jesús Cardona Gómez
Accionada:	Nueva E.P.S.
Asunto:	Ministerio de Defensa Nacional
	Ejército Nacional
	 Dirección de Sanidad Ejercito Nacional
Radicado:	050013105002 2023 00 424 00

El día 24 de octubre de 2023 y estando dentro del término, la accionada Dirección de Sanidad del Ejercito Nacional interpuso impugnación frente a la sentencia de primera instancia.

En consecuencia, se concede el recurso y se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para que surta dicha impugnación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

Notifiquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE

JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8885eedd48633f6cd02dcd4762c9dfdcc175c7e5d3e2d516650ce0316e33e8ab

Documento generado en 25/10/2023 02:34:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica